

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 28 de septiembre de 2000**  
**por la que se nombra a tres miembros titulares belgas del Comité de las Regiones**

(2000/603/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo, de 26 de enero de 1998, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones <sup>(1)</sup>,

Considerando que han quedado vacantes tres puestos de miembros titulares del Comité de las Regiones como consecuencia de las dimisiones del Sr. Johan SAUWENS, el Sr. Luc VAN DEN BOSSCHE y el Sr. Karel DE GUCHT, comunicadas al Consejo los días 28 de agosto, 5 de septiembre y 12 de septiembre de 2000 respectivamente,

Vista la propuesta del Gobierno belga.

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombran miembros titulares del Comité de las Regiones al Sr. Bert ANCIAUX, en sustitución del Sr. Johan SAUWENS, al Sr. Gilbert BOSSUYT, en sustitución del Sr. Luc VAN DEN BOSSCHE, y al Sr. Stefaan PLATTEAU, en sustitución del Sr. Karel DE GUCHT, para el resto de sus mandatos, es decir, hasta el 25 de enero de 2002.

Hecho en Bruselas, el 28 de septiembre de 2000.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

D. VAILLANT

---

<sup>(1)</sup> DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.